

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA.

En Quito, el 26 de marzo del 2013, a las 12H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en las calles Checoslovaquía E10-195 Y Eloy Alfaro, los socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.-** Jorge Eduardo Andrade Arroyo propietario de 4950 participaciones de USD\$ 1,00 cada una; **2.-** Edgar Patricio Ortega Haro propietario de 50 participaciones de USD\$ 1 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. Jorge Eduardo Andrade Arroyo en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Edgar Patricio Ortega Haro, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Asamblea General, declara instalada la Asamblea General Ordinaria de Socios de la compañía **ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.** conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera:

PRIMERO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012.
SEGUNDO.- Aprobación del informe del Gerente General. **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. Se procede al tratamiento del orden del día:

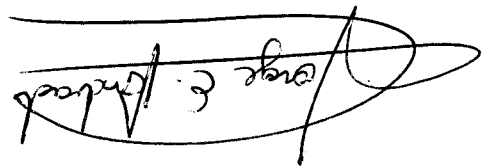
PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Asamblea el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Puesto a conocimiento de la Asamblea, de forma unánime, ésta resuelve aprobar el Balance General, y Estado de Resultados del año 2012.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General, Edgar Patricio Ortega Haro, y presenta a la Asamblea su informe del año 2012, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el balance. Puesto a conocimiento de la Asamblea, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

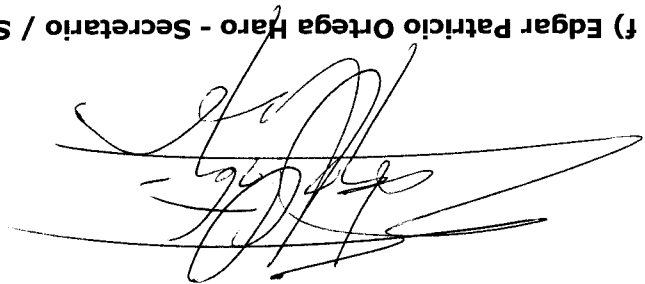
TERCERO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Asamblea que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico del año 2012 tuvo como resultado una utilidad, que luego de descontados los valores por impuesto a la renta y participación de trabajadores, la utilidad líquida es de US\$ 27.905.

Puesto a conocimiento de la Asamblea, ésta resuelve por unanimidad que los resultados se mantengan en la cuenta de resultados acumulados dentro del patrimonio de la compañía.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 14H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



f) Jorge Eduardo Andrade Arroyo - Presidente / Socio.-



f) Edgar Patricio Ortega Haro - Secretario / Socio.-